



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

CONSTANCIA SECRETARIAL

Florencia, Veinticuatro (24) de Enero del dos mil veinticuatro (2024).
El día 19/12/2023, se surtió la notificación por Estado del auto de fecha 14/12/2023, a partir del 11/01/2024, a las 8:00 de la mañana comenzó a correr el término de tres (3) días de ejecutoria, el cual venció el 15/01/2024 a última hora hábil, quedando en firme; Inhábiles del 20 de diciembre al 10 de enero de 2024 por ser vacancia judicial y los días 13 y 14 de enero por ser sábado y domingo.

EDNA LORENA SANCHEZ LOSADA
Escribiente

Radicación No. 18001-33-33-003-2021-00258-01